



RESOLUCION N°

549



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 14 ABR 1997 ✓

VISTO el expediente N°20.885/95 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, por el cual ésta solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el título de Post-grado de ESPECIALISTA EN BIOETICA, y

CONSIDERANDO:

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución Ministerial N°1.670 del 17 de diciembre de 1996, el reconocimiento oficial de las carreras de post-grado debe otorgarse en los términos y bajo las condiciones que se establecen en dicha norma.

Que los organismos técnicos de este Ministerio se han expedido favorablemente sobre el proyecto reconociendo que el mismo responde a las exigencias previstas en el artículo 2º de la referida Resolución Ministerial N°1.670/96.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios - t.o. 1992,

Por ello, y atento lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Post-grado de ESPECIALISTA EN

M
My 11 f. M. E.

卷之三



A circular library stamp from the University of Michigan, Ann Arbor. The outer ring contains the text "UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES" and "ANN ARBOR" at the top and bottom respectively. The inner circle has the number "36" in the center.

Ministerio de Cultura y Educación

BIOETICA que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, conforme al plan de estudios que obra como Anexo de la presente Resolución -el que prevé una duración de DOS (2) años con una asignación horaria de SEISCIENTAS (600) horas- bajo las condiciones previstas en el artículo 1º de la Resolución Ministerial N° 1.670/96.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

W
W
W
W
W
W
W

A simple line drawing of a whale swimming in the ocean. The whale is depicted from a side-on perspective, facing right. It has a large, bulbous head and a long, dark body. A small fin is visible on its left side. The whale is swimming above a wavy line representing the ocean surface.

SUSANA BEATRIZ DECIRE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

5 19

Digitized by srujanika@gmail.com

549



RESOLUCION N°

549

37

Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

GRADO ACADEMICO: ESPECIALISTA EN BIOETICA

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	MODULOS	CARGA HORARIA TOTAL
01	Filosófico	88
02	Aspectos Jurídicos de la Bioética	88
03	Bioética y Salud Mental	88
04	Bioética, Salud y Enfermedad	88
05	Bioética y Genética	88
06	Metodología de la Investigación	88

OTRO REQUISITO:

. Trabajo de Tutoría (Trabajo Final) 72 horas

CORRELATIVIDADES:

. El Módulo Filosófico actúa como propedéutico del resto de los módulos.

NOTA:

- Para cursar algún módulo en particular debe estar acreditado el 1er. módulo. (El resto de la secuencia es aleatorio).

*W
CARGA HORARIA TOTAL: 600 horas*

*W
M.C. C*